AÑO XII — MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 1910 — NÚM. 3.628

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

CRONICA MILITAR

Algo sobre instrucción

Cuando últimamente Roosevelt hizo entrega de la medalla del mérito al audaz explorador de las regiones árticas M. Peary, incluyó en su brillante discurso las siguientes frases, dignas del autor de *Vida intensa*.

«Estoy plenamente convencido de que en un siglo que esencialmente se distingue—y éste es su mayor título de gloria—por cualidades más templadas y más humanas, es preciso no olvidar que la única base sólida en la que se puede apoyar un carácter nacional que aspire á grandes cesas, es la constituída, primero que todo, por las virtudes guerreras.»

El célebre jefe de los *rougridhers*, se refería, sin duda, al poderoso factor que hace á los pueblos grandes y fuertes: á la educación cívica y patriótica.

Luego, un ilustre tratadista sostenía como principio incontroversible que la organización militar de un país debiera marchar en íntima y perfecta armonía con la constitución social, y ser como ella evolutiva, siguiendo paso á paso los progresos, las tendencias y las aspiraciones de ese país.

La historia, es verdad, que en muchas de las épocas, tiene ejemplos de acoplamiento. A veces las instituciones militares se amoldan al régimen feudal de tiempos medioevales; otras, las milicias municipales se desenvuelven; más tarde se centralizan, y por último, despiertan el sentimiento de soberanía nacional.

Porque el ejército en su índole actual ha de reintegrar con ocasión de lucha, cuantas fuerzas vivas pueda poseer la nación. Pero hácese indispensable que durante la paz se cause la menor impresión al desenvolvimiento de las fuerzas económicas.

En todos los pueblos arraigó esa condición, y el tiempo de servicio activo se fué reduciendo á dos años, no faltando en algunos quien preconizase una nueva reducción á la mitad, como aspiración final, pero remota é irrealizable, homóloga en su sistema al de las milicias suizas.

La voz de Bebel resonó hace poco en el Reichstag alemán pidiendo el servicio activo por un año, como transición al ejército miliciano.

Pero el menor tiempo de servicio activo, cuando carece de otras medidas complementarias lleva consigo, como cosa natural é inevitable, una mínima consistencia en las tropas. Y hoy la calidad, y no el número, es lo que se busca.

La compensación permite en cambio que por un bien ordenado sistema de reservas, se pueda obtener, con menos dinero, considerables efectivos de guerra, y más que nada el establecimiento del verdadero servicio personal obligatorio, el único que está en íntima relación con la índole democrática de las sociedades contemporáneas.

La instrucción obligatoria es, á nuestro juicio, el factor que más facilita la reducción del servicio activo.

Y la instrucción militar de la juventud avigora una raza y fortalece su educación cívica.

Nadie desconoce que los ejercicios militares sobre desenvolver la robustez, y la agilidad, concurren para alcanzar hábitos de orden, surgieren la idea de la fuerza, estimulan el valor y la audacia, afirman los sentimientos del deber y descubren espíritus de abnegación y sacrificio.

Porque la instrucción militar aventaja en todo, hasta á la escultura: esta recibe mármol y devuelve estatuas.

Aquella recibe estatuas y devuelve hombres.

Dragonte

INFORMACION MILITAR

Permuta de cruz

Al segundo teniente de Artillería de la escala de reserva, D. Juan Bautista Medina, se le ha concedido la permuta de una cruz de plata del Mérito militar, con distintivo blanco, por otra cruz de primera clase de igual orden y distintivo.

Guardia civil

Ha sido destinado á la Comandancia de Segovia, el primer teniente que ingresa en Infantería, D. José Clavés Cruz.

Licencia

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Madrid, al alumno de la Academia de Artillería, D. Joaquín Bellón y Roca de Togores.

Los presupuestos

Articulado de la ley

La Comisión permanente de Presupuestos del Senado aprobó el dictamen al articulado de la ley, que quedó sobre la mesa.

Se introducen en él algunas modificaciones con relación á lo aprobado por el Congreso.

Así, por ejemplo, en el artículo se intercala un párrafo para la no amortización en lo sucesivo de las plazas de oficiales letrados del Consejo de Estado.

Se autoriza al ministro de Gracia y Justicia para que las categorías fiscales de Madrid y Barcelona puedan elevarse inmediatamente, siempre que los ascendidos reunan las condiciones legales y las de la ley orgánica del poder judicial.

Los generales de división, de brigada y sus asimilados tendrán el descuento con arreglo al sueldo que perciban, cualquiera que sea su situación, conforme á la escala de descuentos.

Se da carácter de ampliable al crédito para trasladar la Dirección de Aduanas á otro local, y á fin de instalar debidamente las joyas de arte que posee la Academia de San Fernando.

Se suprime el donativo ó descuento del clero para los haberes hasta 750 pesetas anuales.

En el Timbre se considerarán excepciones únicas las de su ley y la orgánica del Instituto Nacional de Previsión.

En lo referente á las barajas, se puntualiza que el impuesto grava á cada una de ellas.

Se aclara el plazo de duración de los conciertos mineros y se consigna que el pago será por trimestres anticipados, pagándose el día en que se formalice el contrato.

Por una de las disposiciones especiales se exime á los particulares y Sociedades del pago de los atrasos de utilidades, anteriores al actual ejercicio, siempre que no hubiera habido expediente de defraudación.

Las dos terceras partes de los derechos de examen se aplicarán á mejorar la situación de los auxiliares y personal administrativo de las Universidades.

Y algunas otras modificaciones que no recordamos.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer publica la firma y una disposición incluyendo el papel de fumar entre los artículos cuya venta en los estancos está autorizada en domingo.

Disponiendo que á los expedientes de solicitud para la concesión de primas á construcción de buques se acompañe la Real orden.

Por el Ministerio de Marina se declara que los buques como artefacto naval sean declarados aptos para el servicio que se dedican.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dispone que desde el 20 del actual podrán recoger los diplomas en la sección de Bellas Artes del Ministerio los artistas premiados en la última exposición.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Ayer inserta una relación de recompensas y retiros, material de ingenieros y destinos en la Guardia civil.

Cosas de la calle

Yo, sin monóculo y sin pequeño paraguas, soy, como *Azorín*, observador atento de todas las minucias de la calle.

Y como también echo, de cuando en cuando, mi cuarto á espadas por el camino de las filosofías, paso agradables ratos filosofando, *in mente*, sobre las pintorescas charlas que mi privilegiado oído me permite coger *al vuelo* en los paseos, por los barrios extremos, á que soy tan aficionado.

Rara vez sirven estas mis filosofías para más que para proporcionarme á mí mismo un rato de solaz; pero, por excepción rara, tuve ocasión ayer de oir una conversación que bien merece los honores de la publicidad.

Perdonenme, la tía sillera, la seña Fernanda, y la tía Cotorra, interlocutoras de aquella, mi indiscreción de periodista y aprovechen la lección al verse en letras de molde, para no olvidar que las paredes oyen y que lo que no se quiere que se sepa, debe tenerse callado ó reservarlo, por lo menos, para la intimidad del hogar.

***

La tía sillera, sentada al sol, recompone el asiento de una silla, á su alrededor tres chicos de pocos años, sus hijos bullen y juegan.

Lo mismo que su madre tienen las pobres ropas llenas de zurcidos y remiendos pero limpias, con esa limpieza que delata la mano de la mujer cuidadosa. Acércase al grupo la tía cotorra, vieja desapañada y de aspecto repugnante y entáblase entre ellas el siguiente diálogo.

Gracias á Dios que el sol te hace asomar las narices á la puerta y te vemos mujer.

—Sí, gracias á Dios, que ya estaba una pudría y repudría de estar en casa trabajando sin poder tomar siquiera el aire; pero lo que se dice, pá comer hsy que trabajar y no le queda á una tiempo pá andar de visiteos. Dende que murió mi marido me falta tiempo pá atender á la casa, á los crios, que dan más guerra que los demonios y pá buscar el triste cocido á fuerza de hacer sillas.

—¿Y cómo no has ido al reparto de esta mañana?—Yo bien madrugué pá ir, pero no perdí el viaje como dijo el otro, que me he traído unas medias, una camiseta y un refajo.

—¿Usté? ¿Pero es posible? Usté que tiene en casa tres jornales, sin contar lo que usté gana lavando ropa. Amos, usté está de broma.

—No hija no, no es broma, que ya te enseñaré luego lo que me han dao pá que te convenzas.

—¿Será posible? Y no la dá á usté pena, pensar que eso que usté no necesita, porque, amos, usté tie pá comer y pá vestirse, le hubiera hecho tanta falta á cualquier probe, pero probe de esos de verdad, que no puén trabajar y que están ensuditos.

—Anda, anda, pues no andas tú con pocas retóricas.

La seña Fernanda, que según malas lenguas tiene dado dinero á réditos, apoyada en el quicio de su puerta, interviene en la conversación y dice á la sillera.

—Pues anda hija, que no eres tú poco prima.

—Prima, ¿por qué? ¿Porque no quiero que me den á mí lo que otros necesitan más que yo? Eso no es ser prima, es..., amos, y ustés perdonen, tener vergüenza.

—Lo que tiés tú es mucho orgullo, pero anda que ya bajarás los humos.

***

Y aquí termina lo que oí, porque apresuré el paso para no seguir oyendo disparatar á la tía cotorra y á la seña Fernanda. No sé si me daban asco ó lástima, solo sé que me alejé de allí pensando, que mientras no acabemos con el vicio de la gorronería, no habrá nadie capaz de acabar con la mendicidad, por mucho empeño y mucho buen deseo que pongamos y muchos sacrificios que se hagan.

Gedeá

UN HEROE DE AFRICA

DON PEDRO MUR

Ha fallecido anteayer D. Pedro Mur, teniente coronel de Inválidos. Había nacido en Castejón (Huesca), en 1833.

Pedro Mur fué voluntario á la guerra de Africa. Era entonces cabo de húsares, y en la memorable acción de los Castillejos se distinguió arrebatando á los moros una bandera. Se le recompensó con la cruz laureada de San Fernando.

Fueron el cabo Mur y aquel trom-

la anciana, que procuraba hacer volver en sí á Miriam—; tu esposo te necesita.

La madre recostó á su hija sobre un divan y siguió á aquel infame, que no tenía ni un músculo de su rostro contraido, que estaba tan natural, tan tranquilo, como si no hubiera hecho lo que acababa de hacer.

Bajaron al pozo, ella delante, él detrás, y antes de que la anciana pudiese ver el cadáver ensangrentado del que había sido el compañero de toda su vida, la terrible gumía del feroz Hixem, había penetrado hasta su corazón.

Miriam estaba ya sola en el mundo, y aquel miserable era dueño de sus riquezas y de su persona: nadie más que él sabía donde estaban aquellas escondidas, nadie tampoco podía defenderla ya contra sus impúdicos deseos.

El infame lo había conseguido todo.

—Y si yo te propusiera...

—¿Qué?

—Si yo te propusiera á cambio de ella otra cosa mejor, ¿admitirías?

—Habla.

—Mira, soy pobre, muy pobre; pero cuanto tengo es tuyo.

Brilló como un relámpago de codicia en los ojos de Hixem: no ignoraba que los judíos todos eran eminentemente ricos, y aquella proposición acaso encerraba una fortuna.

—Y bien, sepa yo lo que ofreces para decidirme.

El padre de Miriam, se destacó del grupo que aún formaba con su mujer y su hija, y avanzó hasta el centro de la estancia.

—Lo que poseemos, y somos muy pobres, ha sido escondido para evitar que cayese en poder de los tuyos, pero es fácil encontrarlo.

—¿Cuánto hay?

—Ven á verlo.

Hixem dejó á Miriam sobre un divan, y siguió al viejo judío.

Cuando llegaron al patio, éste se detuvo ante el pozo, y dijo, señalando al fondo.

petilla que degolló al moro que le llevaba prisionero, las glorias más populares de la guerra de Africa.

Don Pedro Mur estuvo en la mesa presidencial la noche en que se verificó el banquete á los voluntarios catalanes supervivientes de los que fueron con Prim á Marruecos.

El lunes fué conducido al cementerio de San Lorenzo el cadáver del héroe de la memorable acción de los Castillejos, D. Pedro Mur, asistiendo muchas y distinguidas personalidades.

Descanse en paz.

POR LA PRODUCCION

FEDERACION AGRICOLA

Leemos en nuestro colega *El Norte de Castilla*, del 19 del actual:

«Ayer tarde celebraron nueva entrevista el presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, don Heliodoro Represa, y algunos representantes de la Asociación de fabricantes de harinas de Castilla. Hoy volverán á reunirse para cambiar impresiones y decidir la dirección de la campaña que emprenderán para evitar todo daño á la producción castellana ante las pretensiones que se proponen formular, según parece, los harineros de Cataluña, Levante y Vizcaya.

El Sr. Represa conferenció ayer con los consejeros de la Federación que residen en Valladolid y acordaron dirigir una consulta (como medio más rápido) á los que residen fuera y á los representantes de cada una de las once provincias, acerca de la oportunidad de emprender ahora una campaña ámplia é intensa por toda Castilla acerca de cinco puntos principales: pretensiones de la molinería del litoral peligrosas para la producción castellana, la emigración, la revisión arancelaria, la ley sobre alcoholes y plan y consignaicón extraordinaria de obras públicas en provecho de la producción.

Inmediatamente que el Consejo de la Federación decida por éste medio la dirección de la campaña, comenzarán la labor para la cual hace tiempo vienen preparándose los elementos que integran aquel organismo y por la cual sienten gran entusiasmo.

CUENTOS ARAGONESES

EL ADIVINO

—Madre, ya están hechos los baules, ¿nos vamos hoy ú qué?

—Aguarte, que ahí vuelve tu padre de misa. Amos, tú, date prisa, que estamos muertos di hambre y ya ha almorzao too el mundo en la posada ¡Vaya unas misicas largas que te dicen á tú!

—¿Qué querís?

—¡Q'icen los chicos si nos vamos esta tarde ú qué!

—¡Calla, mujer, calla, no sabís la chanada que m'a pasao!

—¿Qué ha ocurrido?

—Que mi hi hallao ahí en el callizo al tío Lamberto el de Cadrete y ma contao una cosa que... amos, ¡que páice brujería!

—¡Cuente usté, padre!

¡Pues ice que hay un loco en la Casa é Misericordia que lo adivina todo! Al tío Sobaquina que se le acarrazó el perro rabioso, la dao un remedio pa no rabiar, y si es un caso que rabia ice que no le morderá más que á la *cabecera* de la casa; á un militar que está festejando con la hija é su patrona que no le quié hacer caso, la dicho lo que tiene qui hacer pa domála. Amos que es un loco que no paice loco.

—Será aquello que se suele icer que las chicos y los locos icen las verdades.

—Pues yo no quisiá volvéme al pueblo sin vélo.

—Con tal que no nos cueste los dineros...

—No, madre; el ver á los locos es de baldes, allí no gastará usted ni un chavo.

—Bueno, porque lo que es en estos días q'imos estao aquí, se me han ido más dineros con vosotros que en un año en Cuarte. ¿Y pa qué? En el teatro no himos intindio nada, aquí en el restorán nos han dao unas comidas que abrasaban, y estamos toos con un ardor de estómago que no podemos más.

—¡Si no fuáis tan lamineros que todo se os apetece... yo no hi tomao en Zaragoza más que vino, que no le hace mal á nadie!

—Ala, amos á comer, y luego iremos á ver al loco ese. ¿Qué te paice que le preguntemos que nos convenga?

—Tú veras: podías preguntále cómo haremos pa vender el trigo, que está acotolao.

—O cuándo se casará ésta.

—O cómo se curan las cuartanas.

—Ya se verá; á comer y á callar, y no me corrompáis más las oraciones.

(En la Casa de Misericordia. Los cuatro *foranos* recorren el establecimiento cogidos de las manos y observándolo todo con gran curiosidad).

—¿Quiusté que le diga una cosa, padre?

—Díla.

—¡Que es por demás estar uno en su sano juicio! ¡Pues si estos locos están como unos reyes! ¿Se apuesta usté á que al salir de aquí le doy dos morradas al gobernador para que me encierren?

—¡Mira y calla, y no seas bruto! Pero, ¿ande estará el loco ese?

—Ahí va esa loca empeñada en coger el chifido...

—Pero, ¿eso qué es?

(El empleado que enseña la casa).—Esta loca se pasa el día dando un silbido, y así que lo da, quiere coger el ruido que hace con las dos manos.

—¡Cómo si fuá una mosca!

—Eso es.

—¡Pues ya tiene pa rato! Le digo á usté que si estamos aquí mucho salimos todos remataos. Diga usté, no podríamos ver á uno que icen que lo adivina todo?

(El empleado sonriendo.)—¡Ah, sí, Avellanas!

—¿Le llaman Avellanas?

—Sí, ese es su apellido. Vengan ustedes. Pero no se rían ni le molesten, porque entonces...

—¡A ver si se nos *acarraza*!

—Pudiera ser.

—Bueno, pues más valdría pensar antes lo que l'imos de preguntar.

—Es verdá. ¿Qué queris pidile?

—¡Ya lo sé, padre!

—A ver que se le ha ocurrido á éste.

—Déjeme usté á mí, padre, ¡Lo que se le va á preguntar es en que número va á caer el premio gordo!

—¡Tiene razón el chico!

—¡Buena pregunta es!

—¡Este es el hijo de padro, tiene *idea!*

—¡Claro! ¡O es adivino ú no lo es! ¡Si lo es, que nos diga el número!

El empleado.—Ya estamos.

—¡Callaisos!

El empleado, al loco.—Avellanas, esta señora y estos caballeros, que han oído la fama de usted, desearían saber una cosa que les interesa.

El loco, después de mirarles fijamente.—¿Qué querís?

El chico pequeño.—A ver si hacía usté el favor de ponenos en un papelico el número que hay que juar á la lotería.

El loco.—Es decir, que querís el que ha de salir de seguro?

—Venga un papel de cigarro y un lápiz.

—Ahí lo tiene usté.

(El loco se sienta á la mesa que tiene delante y escribe tres números. Después los enseña á los presentes, y son):

206
1.478
27

—¿Los vis?

—Si, siñor.

—¿Los vis bien?

—Que sí siñor, yo ya me los sé de memoria.

(El loco, pausadamente, hace una bolita con el papel, se la traga, y dice):

—Estos números... saldrán mañana.

Eusebio Blasco

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por las mismas en sesiones de 19 y 20 del actual.

Aprobar el estado de precios medios que han de regir para las distintas especies de ministros al Ejército durante el mes actual.

—Informar al señor gobernador civil de un expediente de alumbrado público de Riaza.

—Idem. de otro de carreteras de Pedraza de la Sierra, al Puerto de Lozoya.

Gratificar al regente y demás funcionarios de la imprenta provincial.

—Informar á la administración de Hacienda en un expediente de dehesas boyales, de Cantalejo.

—Que sea trasladado al manicomio de Ciempozuelos, al alienado León Maga to, de esta capital.

—Que sea devuelto á su familia, el alienado Francisco Sanz López, de Santo Tomé del Puerto.

—Denegar la pretensión, de Clodomiro Plaza, relacionada con que se le conceda una gratificación.

—Aprobar varias liquidaciones de caminos vecinales, y que se devuelvan á los respectivos contratistas los depósitos que constituyeron en la Depositaría de fondos provinciales.

—Conceder como en años anteriores gratificación de Pascuas á los funcionarios de la Corporación que se consignan en acta.

PERSONAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Se ha hecho un nuevo arreglo en las plantillas del personal del Banco de España.

En virtud de esta reforma, ascienden en la Sucursal de Segovia: el director D. Jerónimo Gallardo, á 8.000 pesetas; el ayudante de caja señor Cañas, á 2.000; el cobrador Sr. Tejero, á 1.625; el portero Sr. Suarez, á 1,375; y el ordenanza Sr. Mardomingo á 1.125.

Se consigna también el acuerdo de que en adelante, los oficiales del Banco, asciendan al sueldo de 2.500 pesetas á los cinco años de servicio; de modo que estarán un año con 1.250; otro año con 1.500; y tres con 2.000.

Además, se forma la escala para el personal de ordenanzas.

Esta nueva reforma empezará á regir desde 1.° de Enero próximo.

* * *

Felicitamos cordialmente al personal de la Sucursal de Segovia, á quien han alcanzado los beneficios de esta importante reforma.

EN LA CASA DEL PUEBLO

La obra de El Niño Descalzo

Mujeres y niños

El acto realizado por las lindísimas protectoras de El Niño Descalzo, secundando con amor y ternura las iniciativas de los fundadores de la institución, ha constituido una nota muy simpática que bien merece ser registrada con satisfacción y orgullo, por los que siempre contemplamos con entusiasmo el desarrollo y desenvolvimiento de toda empresa noble y generosa, que tiende á elevar el buen concepto de culta y caritativa que á todos merece la noble ciudad segoviana.

En el espectáculo que hoy hemos contemplado, se han destacado los niños, con todas sus alegrías y candores y un grupo gentil de muchachas distinguidas que unen á los encantos de la figura el atractivo de sus almas, siempre propicias al bien, á la misericordia y al amor.

Con su hermoso concurso, la obra que desde hace seis años viene realizándose en Segovia, en favor de Segovia, en favor de los niños pobres, promete siempre fecunda en beneficios y alegrías.

El reparto

En la Casa del Pueblo, en el salón de sesiones del Ayuntamiento—amablemente cedido por el alcalde Sr. Zúñiga— se verificó esta mañana el reparto de ropas y calzado entre las niñas y niños designados por las señoritas protectoras de la asociación El Niño descalzo, que desde Agosto de 1904, en que la instuyeron los Sres. Rodao y Chico, viene funcionando en esta población segoviana.

Presenciaron el reparto la bella Presidenta de la Asociación, señora de Iriarte, que impulsada por su amor á los pequeñuelos, no ha querido renunciar á las molestias y satisfacciones que habían de proporcionarla el actual reparto, aun habiendo podido excusarse reglamentariamente—y las lindas señoritas que constituyen la Junta, Fuencisla Ramírez, Amparo Colomés y Amalia García Gil, auxiliándolas en su encantadora labor el alcalde, los concejales señores Llovet, Herrero y Ondero y el Sr. Rodao.

En el salón se agolpaban centenares de pequeñuelos, muchos de ellos acompañados de sus madres, retratándose en aquellas caritas risueñas, la impaciencia por recibir el codiciado regalito de El Niño Descalzo.

También presenciaron el hermoso espectáculo que la sala municipal ofrecía, algunas señoritas protectoras de la institución.

Los chiquitines, locos de alegría, fueron recogiendo sus flamantes botas de manos de sus protectoras, entre caricias que recibían agradecidos.

En todos los labios había bendiciones para El Niño Descalzo, lamentándose la Junta de la Asociación, de no poder extender los beneficios del reparto á todos los niños necesitados.

De todos modos, ciento ochenta pequeñuelos, que en esta época cruzarían las calles de la ciudad mal calzados ó con los pies desnudos, marcharán ahora con sus botas flamantes, y, según la expresión vulgar, tan contentos como chicos con zapatos nuevos.

El acto del reparto, que comenzó por las niñas á las diez y media de la mañana, terminó muy cerca de la una de la tarde, sin que, á pesar de la aglomeración inevitable en tales casos, hubiera que registrar ningún desagradable incidente.

Medias para los chiquillos

El conocido industrial de esta población D. Pascual Guajardo, en nombre de su lindísima hija Pilar, y siguiendo la caritativa costumbre de años anteriores, envió algunas docenas de pares de medias que se repartieron entre las niñas y niños que las señoritas consideraban más necesitadas.

La niña Pilar Guajardo, se ha hecho con este donativo acreedora, una vez más, á la gratitud de la asociación protectora de los niños, y de cuantos participaron del regalo.

Camisetas y envoltorios

Tamb én se distribuyeron por las señoritas los envoltorios por ellas confeccionados y la docena y media de camisetas de punto, generosamente enviados por la distinguida esposa del insigne escultor segoviano Sr. Marinas.

Los niños impedidos

El premio de 25 pesetas concedido por la bella señorita Pepita Villa, hija de nuestro respetable amigo, el ex alcalde de esta población D. Mariano Villa, se adjudicó á dos niñas imposibilitadas, una llamada Alberta Gutiérrez, de siete años, y otra hija de Manuela de Frutos, viuda, que habita en la plazuela del Salvador.

También se presentó ante la Junta luciendo el nuevo calzado especial que se le ha costeado por la Asociación El Niño Descalzo y con los donativos de los Sres. Gallostra y Fraile (D. Lucio) el niño Valentín, por quien se interesaron, en los trabajos publicados en nuestro colega *El Adelantado*, los señores Ramírez Díaz y Rodao.

El conocido *amateur* Julio Duque obtuvo algunas interesantes fotografías en las que figuraban las muchachas protectoras y los chiquillos protegidos.

Nuestra felicitación para cuantos han intervenido en esta bendita obra de caridad.

* * *

DISCURSO DEL ALCALDE

He aquí lo que dijo en este acto el señor Zúñiga:

Una vez más tengo la honra de asistir, en representación del Ayuntamiento que presido, al reparto ó entrega de ropa y calzado, que hace la Asociación de El Niño descalzo á los niños pobres de esta ciudad.

Desde que los fundadores de esta hermosa obra de caridad, mis queridos amigos Martín Chico y Pepe Rodao, comenzaran á desarrollarla con el entusiasmo y la abnegación de que dieron tan gran ejemplo por azares de la suerte, que armonizaban con mis sentimientos, me ha cabido la satisfacción de acompañarlos en el acto solemne de ofrecer á los desvalidos el fruto de sus afanes y los de sus hermosas y eficaces colaboradoras.

Para éstas y aquéllos he tenido siempre mi débil voz, acentos de alabanza y mi alma admiración y respetos, que hice publicar en ocasiones análogas á ésta, y hoy reproduzco con la mayor satisfacción no solo en mi nombre sinó en el de los socorridos, como justo y merecido tributo á tan meritoria labor.

Aunque valga poco, por ser mío, aceptad, los presentes, este testimonio de gratitud por la representación que obstento, aunque inmerecida y por la que de los niños acabó de atribuirme creyendo interpretar sus sentimientos, y transmitirle al ausente é inolvidable Martín Chico, cuyo espíritu de amor y caridad para con los pequeñuelos veo flotar entre nosotros; que, á buen seguro, ha de consolarle en sus penas y ha de hacer más llevadera su forzosa ausencia.

Y como pobre y modesta ofrenda á la solemnidad de este acto, que por lo que es y lo que significa me conmueve profundamente, y en honor á los fines humanitarios y sociales que realiza esta Asociación, habrá que deciros que se me han inspirado siempre gran compasión aquéllos que padecen, me han conmovido especialmente esos pequeños párias que, acurrucados en el quicio de una puerta durante las crueles noches invernales ó pululando durante el día, van publicando las miserias de una sociedad hipócrita que hace escarnio de la máxima hermosa «sinite pueros venire aduce».

¡Pobres pequeños, parias de la vida, golondrinas sin primavera, cuyas alas no han alcanzado nunca las fronteras del sol!

Solos y abandonados, ahítos de una amargura precoz que por fuerza de la desesperación atávica se ha de metamorfosear en atrofia de la virtud, me parecen como un haz de músculos ma-

---

126 LA VIRGEN DEL ENCINAR

—Hay que bajar.

—Bajaremos, tú delante—contestó el moro.

Un momento después estaban en el fondo, que tenía poca agua, y que se ensanchaba, determinando un inmenso subterráneo.

La luz llegaba hasta allí lo bastante para fijar los objetos, y dejaba distinguir perfectamente un gran espacio, adonde, más elevado el terreno, no llegaba el agua que inundaba el resto.

Sobre aquella especie de mesetase veian en revuelta confusión grandes arcones de madera, riquísimos tapices, copas de oro, arracadas, collares, alhajas de todac clases y formas: eran las preseas de la novia que no habia habido tiempo de ocultar de otra manera.

Al llegar allí, el judio se detuvo, y señaló aquellas riquezas á Hixem.

—Todo eso es tuyo—dijo—, si nos dejas á nuestra hija.

El moro contempló con afanosa mirada el inmenso botín que allí se le ofrecía, y aguijoneado sin duda por la codicia, preguntó en seguida:

—¿Y es esto todo?

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 127

—¿Aún te parece poco? Las economías de sesenta años: toda una vida de trabajo y de privaciones. Hay mucho, muchísimo, la fortuna de un rey.

Hixem no contestó: en su mente acababa de asomar un pensamiento, al que daba formas su miserable sed de oro.

—Este judio no será una escepción de la regla, y por lo tanto, miente al decirme que no posee más que esto: tendrá escondido lo demás, y lo demás debe ser un tesoro inmenso. Ese tesoro será mío, y la judía... también.

Y sin meditarlo ni un instante más, desenvainó su gumia, se lanzó sobre el infeliz anciano, y descargó sobre su corazón un terrible golpe.

El desgraciado no pronunció ni un ¡ay!, cayó pesadamente al suelo, y un caño de sangre saltó de la anchísima herida.

Hixem limpió la afilada gumia, dió con el pié al anciano para convencerse de que había dejado de existir, y volvió hacia el lugar en que la mayor fuerza de la luz determinaba la abertura del pozo.

Un momento después apareció junto á las dos judías.

—Es preciso que bajes al pozo—dijo á

niatados por las esposas del egoismo y de la farsa. Los veo con canas en el alma; los contemplo así enfermitos, á través de las grandes borrascas de la la vida, sin amparo y sin la protección social á que tienen derecho, como pequeños vagabundos que prosiguen su bohemia sin auroras, rumbo á la muerte y al olvido, peregrinando siempre, siempre: después.. en la rebeldía, en la protesta, en la desventura, en la desgracia que se ceba en ellos de una manera despiadada...

A evitar en lo posible y á remediar tan enormes daños tienden asociaciones como la vuestra, inspiradas en el amor y en la caridad á los niños pobres.

De su bondad y eficacia da prueba elocuente el hecho de haberse implantado, sirviendo ella de ejemplo, en otras ciudades de España y del extranjero.

Que ella perdure y prospere para bien de los necesitados, para satisfacción de sus fundadores y cooperadores y para honor y honra de Segovia.

NOTAS POLITICAS

Lerroux, disidente

De gran transcendencia para el partido republicano español, fué la sesión de ayer en el Congreso.

En ella, y con motivo del debate sobre la gestión de la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona, usaron de la palabra Azcárate y Pablo Iglesias, exponiendo su opinión sobre el asunto en general. Como consecuencia de sus palabras, levantóse á hablar Lerroux, en medio de la mayor expectación, y se declaró disidente de la conjunción republicano socialista.

Después de la sesión reuniéronse los diputados Lerroux, Giner, Salillas, Iglesias (D. E.), Albornoz, Azzati y Barral, acordando formar un nuevo grupo parlamentario, bajo la jefatura del primero, y que se llamará minoría radical.

Véase cómo el tiempo nos da la razón. Recientes están nuestros artículos en que nos extrañábamos de la convivencia política de Azcárate con Lerroux y los suyos. La excisión que se ha producido, era para nosotros cosa prevista, si bien no creímos que se produjera tan pronto.

FUERA DE ESPAÑA

Crimen por celos

Un nuevo drama sangriento, cuyo móvil han sido los celos se ha desarrollado en París.

Germana Sene, hermosa joven de veinticinco años, habitaba un piso de la calle Boissiere.

Enrique Francisco Giudicelli, de treinta y cinco años, era su amigo íntimo.

Frecuentemente había entre ambos violentas escenas de celos, porque siendo él hombre de pocos recursos, observaba que Germana hacía ostentación de lujos que no podía costear.

Alegaba ella que su marido, de quien estaba separada, la enviaba dinero, pretendiendo de este modo atraerla nuevamente á su lado.

Cansada de las recriminaciones de Giudicelli. acabó por decirle que se proponía abandonarle y volver á Issoudun, de donde es natural.

En efecto, el marido de Germana la adoraba, no quería entablar el divorcio, que habría podido conseguir fácilmente, y esperaba á que su esposa, arrepentida, volviese al hogar conyugal.

Hace unos días por la noche, la escena de los celos se reprodujo, y Giudicelli disparó seis tiros de revólver á la bella Germana, que murió en el acto.

El homicida permaneció abatido y llorando con desesperación al lado del cadáver de su amiga, hasta que fué el juez, á quien confesó su crimen.

El criminal era hombre muy trabajador y gozaba de reputación de muy honrado en las casas de comercio de las que era corredor.

EL SORTEO DE "A B C,,

Los que acertaron en Segovia

Nuestro colega *A B C* abrió un concurso entre sus lectores, ofreciendo una participación en la lotería de Navidad, á los que acertaran el número del billete que tenía el colega para dicho sorteo.

Con objeto de facilitar el trabajo, *A B C* publicaba tres cifras del citado número, dejando dos de ellas á la elección de los concursantes.

El número era el 43.582, y ascienden á 7.813 los que le acertaron.

De Segovia y su provincia le han acertado los señores siguientes:

Segovia.—Angulo, María; Alcover, Manuel; Alonso, Claudio; Alonss, Rafael Arias, Alejandro; Anuoda, Luis; Barbosa Antonio; Barroso, Francisco; Matos, Manuel; Blanco, Ricardo; Campos, Dolores; Caro, José; Contreras, Luisa; Crespo, Dolores; Cuadra, Carlos; Cuenca, Aurelio; Díaz, Carlos; Fernández, Félix; Gallardo, Esperanza; Gómez, Elvira; González, Severiano; Guerrero, Lucas; Láinez, Manuela; Llovet, Mariano; Marcos, Manuel; Marqués, Elías; Martí, Víctor; Martín, Faustino; Martínez, José; Monpín, viuda de; Nonide, Eugenio; Orejuela, Calixto; Oder, Felisa; Ordov s, Salvador; Palmer, Antonio; Plaza, Elena; Rey, Joaquín; Rua, Santiago; Ruiz, Fredesvindo; Solar, Zoilo; Torrado, Guadalupe; Villoslada, Victoriano.

Aldeanueva de la Serrezuela.—Ruiz, Angel.

Aguilafuente.—Martín, Niceto;

Aragoneses.—Garrido, Francisco.

Basardilla.—González, Mariano.

Carbonero el Mayor.—Dávila, José.

Cuéllar.—Martín, Severiano.

Estebanvela.—Andrés, José.

Fuente de Santa Cruz.—Río, Angelita.

Palazuelos.—López, Antonio, Vacas, Antonio,

Riaza.—Alvarez, Félix; González, Ramón; Moreno, Espiridión; Municio, Sofía; Rodríguez, Catalina.

Santa María de Nieva. — Jiménez, Santos.

San Ildefonso.—Budía, Tomás.

Sepúlveda.—Viejo, Concepción.

Torreiglesias.—Valderde, Frutos.

Zarzuela del Monte.—González, Enrique.

Teatro Miñón

Mañana á las nueve de la noche se pondrán en escena las aplaudidas obras, «La guardia amarilla», «La Virgen de Utrera (estreno), y «La verbena de la Paloma».

—El excelente barítono Sr. Miragall, sigue formando parte de la compañía, de lo cual nos congratulamos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares de Riagusas de San Bartolomé.

Estados escolares

Obran en poder de la secretaria de la Junta provincial de la Junta provincial los estados escolares de Riaguas de San Bartolomé, Pajarejos, y Bercimuel.

Nombramientos aprobados

Han sido aprobados por el Rectorado los nombramientos de maestros interinos, hechos por la Junta provincial.

NOTICIAS

Aniversario

Mañana hará dos años que falleció el que fué en vida nuestro buen amigo D. Santiago Páramo Castilla, procurador de estos Tribunales y concejal del Ayuntamiento.

En esta fecha reiteramos nuestro pésame á su distinguida familia.

Cese

Hoy ha cesado el oficial primero del Gobierno civil de esta provincia don Aurelio Valentín González, para prestar sus servicios en el Gobierno de Castellón de la Plana.

De viaje

Ha llegado á Segovia con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos, la bella y distinguida señorita María Llovet.

Posesión

Hoy ha tomado posesión el vigilante de segunda clase que venía prestando sus servicios en el Gobierno civil de Valladolid, D. Julio Llorente y Llorente.

Cacería regia en Riofrío

El día 26 de este mes habrá una gran cacería en Riofrío, á la cual será invitado por el Rey, el Cuerpo diplomático.

Un desaparecido

El joven de catorce años, Feliciano Fraile, domiciliado en Vallelado, ha desaparecido el día 9 del actual, ignorándose su paradero.

Dicho individuo se hallaba trabajando en una tierra lindante con el río Cega, y se supone haya sido arrastrado por la corriente.

Subastas

Mañana tendrán lugar en la Diputación á las diez y once de la mañana, las subastas de construcción de caminos vecinales de Cuéllar á Membibre (destajo número 4) y de Campo de San Pedro á la carretera La Salceda y San Esteban de Gormaz, la primera bajo el tipo de tasación de 7.140 pesetas, y la segunda 14.999,60 pesetas.

—El día 30 del actual á las doce de la mañana, tendrá lugar las cuartas subastas; en Moral la resinación de 1.000 pinos, por la cantidad de 1.500 pesetas; en Turrubuelo, la de caza, bajo el tipo de 15 pesetas; y en Cuevas de Provanco la de ídem, tasada en 15 pesetas.

—Para el día 31 del actual á las doce de la mañana, se anuncia en el Hospital Militar, subasta para la adquisición de los artículos de inmediato consumo que se necesitan en dicho Establecimiento durante un mes.

Vacante

Se halla vacante la plaza de alguacil del Ayuntamiento de Escarabajosa de Cabezas, con el sueldo anual de 91,75 pesetas.

ALMONEDA

De diez á doce y de tres á cinco, en el local de la fonda La Burgalesa.

Libro notable

Nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción, D. Heraclio S. Viteri, ha tenido la atención, que le agradecemos infinito, de dedicarnos un ejemplar de su última obra, titulada *La Cuadrilla de Nuestra Señora de Neguillán*, noticia histórica de la comunidad de villa y tierra de Coca.

El libro á que nos referimos, es una prueba más de la cultura histórica de su autor y de sus brillantes dotes de prosista; y por la galanura de su estilo es de las pocas obras de su género, cuya lectura deleita á la par que instruye.

El portero de este Instituto General y Técnico D. Mauricio Rodríguez, se ha trasladado á la calle del Puente de la Muerte y Vida núm. 18.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

El reputado ortopédido de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Segovia los días 22 y la mañana del 23 del actual, mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en la *Fonda de La Burgalesa*, para que los que padezcan de *hernias* (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de todos cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, *Carrera de San Jerónimo, número 37, pral.*

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio, los señores D. Domingo Cufí, D. Mariano Rodrigo D. Miguel Bolmat, y D. Benito de Castro.

Las enfermedades infecciosas intestinales y otras muchas, se evitan con el uso de los *Grains de Val*, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hospital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Casa de Socorro

A las cinco de la tarde de ayer se presentó Mariano San Pablo, de cuarenta y nueve años, para ser curado de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, producida casualmente.

Después de curado pasó á su domicilio, calle de San Facundo, núm. 11.

Juzgado municipal

Durante las últimas veinte y cuatro horas no se ha registrado ninguna defunción, ni nacimientos.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4,30 tarde.)

Sanción de leyes

Con el acostumbrado ceremonial, fué esta mañana á Palacio la mesa del Senado, para someter á la firma del Rey, varias leyes aprobadas por las cámaras, entre estas la de fijación de las fuerzas navales y terrestres. Al acto asistió también Canalejas.

Ministros en Palacio

Además del presidente, despacharon con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina, Aznar y Arias de Miranda.

Cacería regia

A las once de la mañana marchó el Rey á Aranjuez de cacería, acompañándole varios aristócratas y palatinos.

Un banquete

Romanones ha obsequiado hoy, con un banquete, á los diputados que han formado la comisión de presupuestos del Congreso. Al acto han asistido también Canalejas y Cobián.

Pleito radical

Canalejas muéstrase complacidísimo de no haber intervenido en el debate de ayer y por lo tanto en la excomunión política de Lerroux.

Ha manifestado que él cree que las cuestiones de moralidad deben abordarse con tanta dureza, cuando se trata de adversarios políticos; y que en ningún caso debe el Gobierno mostrarse parte en asuntos *pasionales* de sus adversarios.

En cuanto al asunto origen del debate, nos ha manifestado, que el Gobierno hará justicia á todo trance en el asunto, agotando si es preciso todos los recursos.

Ya en el último Consejo se habló de una posible fiscalización de los actos del Ayuntamiento de Barcelona.—Yo espero, dijo, que mis hechos, en este asunto, sean más elocuentes que mi silencio de ayer.

Los gremios de Barcelona

Los gremios de Barcelona han telegrafiado al Presidente depositando en él toda su confianza, en la seguridad de que sabrá hacer justicia y felicitándole por su actitud en el asunto.

Los presupuestos en el Senado

Canalejas conferenció con Cobián sobre la actitud de varios senadores conservadores que piensan pedir que sea nominal la votación del articulado de la ley de presupuestos.

También conferenció sobre el mismo asunto, con el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

LA CONFIANZA

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo y géneros coloniales

DE

JUAN MARGARETO

¡EL QUE LA SIGUE... LA MATA!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el número *45.647*

El dueño de este establecimiento, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, regala

dos reales de participación en el billete núm. 45.647 de la Lotería Nacional

y cuyo sorteo se verificará en Madrid, el día 22 de Diciembre del corriente año; á toda persona que haga 50 de gasto, desde el día 1.º hasta el 21 ambos inclusive.

Hay un buen surtido en vinos finos de Jerez, pasas de Málaga, higos de Fraga, quesos de bola, Gruyere y manchego; galletas de infinidad de clases y extensa variación de artículos de las mejores procedencias, incluso el afamado turrón del Valenciano, tan conocido en esta capital.

TAMBIEN OFRECE ESTA CASA LOS CELEBRES CHORIZOS DE PP. y W

6, Cervantes, 6.--Segovia.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de la viuda de Lozano, y en Sangarcía: Farmacia de Gómez y García.

VAQUERO

Se necesita para guardar ganado terreno en Dehesa.

En la Administración de este diario darán razón.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

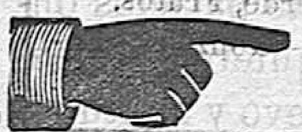
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura **en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS**

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

Para seguir en buena salud:



Purificad

Regenerad

Fortificad

Vuestra sangre

CON EL

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del ***Depurativo Richelet.***

Este precepto no se debe nunca poner en olvido

SEÑOR L. RICHELET, 13, RUE GAMBETTA, SEDAN (FRANCIA)

Depósito general y venta: Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado). *Puntos de venta:* En La Coruña, Bescansa y Hermano, calle Real, y José Villar, calle Real. En Santiago, Benito Vázquez y Sr. Bermejo. En Orense, Pinal, Yebra y Aperribay, calle Mayor, 5, y Aurelio Román, calle Progreso, 53. En Pontevedra, Sr. Gerardo Meabes Lino.

En Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número. 7.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41